



ACUERDO CON ABAPPRA

En el día de la fecha, como se establece en el acuerdo paritario de abril, la Cámara ABAPPRA suscribió un nuevo cumplimiento de la cláusula actualización salarial con un 12% de aumento partir del 1° de octubre, coherentemente con lo establecido en los acuerdos con las cámaras ABA, ADEBA y ABE.

No cabe duda que esta nueva actualización fue garantizada por el firme accionar de las bancarias y los bancarios organizados en la Asociación Bancaria.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2018

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

www.bancariabancario.com.ar